

RESOLUCIÓN GENERAL (Adm. Fed. Ingresos Públicos) 5374

IMPUESTO A LAS GANANCIAS. TRABAJADORES EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA, JUBILADOS, PENSIONADOS Y ACTORES: REGLAMENTACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL SAC 2023

Se establecen precisiones respecto al sueldo anual complementario del período fiscal 2023 para los trabajadores cuya remuneración y/o haber bruto mensual no supere la suma de \$ 880.000.

DISPOSICIÓN (Ger. Control Prestacional) 6/2023

TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. RIESGOS DEL TRABAJO: VALOR DE LA SUMA FIJA PARA EL FONDO FIDUCIARIO DE ENFERMEDADES PROFESIONALES A PARTIR DE JULIO 2023

Se dispone que la suma fija a abonar por cada trabajador, con destino al Fondo Fiduciario de Enfermedades Profesionales (FFEP), será de un valor de \$ 262 para las obligaciones con vencimiento a partir de julio de 2023, correspondiente para los empleadores del Régimen General (Unidades Productivas).

RESOLUCIÓN GENERAL (Adm. Fed. Ingresos Públicos) 5375

PROCEDIMIENTO. FERIA FISCAL DE INVIERNO PARA EL AÑO 2023

Se fija entre los días 17 y 28 de julio de 2023, ambas fechas inclusive, el plazo correspondiente a la feria fiscal de invierno.

RESOLUCIÓN GENERAL (Com. Nac. Valores) 965/2023

SOCIEDADES. NUEVAS MEDIDAS PARA OPERACIONES DE COMPRAVENTA EN MONEDA EXTRANJERA

Se readecuan las disposiciones y requisitos exigidos para las operaciones de compraventa de valores negociables de renta fija, nominados y pagaderos en dólares emitidos por la Argentina bajo ley local y/o extranjera, habilitando particularmente la negociación de valores negociables en yuanes RMB y fijando las condiciones del neteo aplicable a las carteras propias de los Agentes de Liquidación y Compensación cuando se liquiden en dicha moneda extranjera.